

ACTA PUNTAJE ANTECEDENTES

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 17 días del mes de enero del año dos mil veintitrés, siendo las hs. 09:00, en el marco de la Resolución N° 213-DPCH-2022 del Expediente N° 723-1354-2022, donde la Dirección Provincial de Capital Humano convocó a LLAMADO A CONCURSO de INSTRUCTOR (1) UN CARGO EN MEDICINA GENERAL Y/O FAMILIAR para cumplir funciones en el HOSPITAL "DR. OSCAR ORIAS", estando presente el Dr. VICENTE CORTE, en representación de la Sub-Secretaría de Atención, Promoción y Prevención, la Lic. SARA SALUM, en representación de la Coordinación de Docencia y Capacitación, la LIC. MARIELA MAMANI, en representación del HOSPITAL "OSCAR ORIAS", y la DRA. MONICA PIZZARO, en representación de UNIDAD DE RESIDENCIA DE LA ESPECIALIDAD.

Abierto el acto, se informa que se ha recepcionado 1 inscripción para el cargo del Hospital Dr. Oscar Orias, en la especialidad de MEDICINA GENERAL Y/O FAMILIAR.

A continuación, el Tribunal Evaluador procede a verificar el cumplimiento de los requisitos dispuestos en el art. 2° de la Resolución del Llamado a Concurso.

Cumplido se procede a evaluar los antecedentes, a fin de fijar el puntaje obtenido, siendo el mismo:

INSTRUCTOR DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA GENERAL Y/O FAMILIAR

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE DE ANTECEDENTES	PONDERACIÓN DE PORCENTAJE
1	JORDAN, CECILIA CRISTINA	29.581.077	2040	30%

Siendo las 10:00 hs., encontrándose evaluada la instancia de antecedentes, se decide en forma UNANIME fijar fecha de presentación de proyecto el día 03 de febrero de 2023, en sede de la COORDINACION DE DOCENCIA Y CAPACITACION correspondiente a la defensa del proyecto.

Procede a notificar la presente, la Coordinación Docente del Hospital Dr. Oscar Orias.

Sin más que agregar, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

[Firma]

MONICA B. PIZARRO
MEDICO GENERALISTA
M.P. 2201

[Firma]
Mariela Virginia Mamani
FONOAUDILOGIA
M.P. 1193



[Firma]
Lic. Sara Salum
Coordinadora de Docencia y Capac.
Ministerio de Salud

[Firma]
DR. VICENTE RAMON CORTE
SUB SECRETARIO DE ATENCION
PROMOCION Y PREVENCIÓN
MINISTERIO DE SALUD JUJUY